

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQSERAN S.A.
CELEBRADA EL 6 DE ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de enero del dos mil quince, a las Diez horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en la **Cdla. Ceibos Norte, Manzana 862 Solar 11**, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **MAQSERAN S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **JAIME ALFREDO GUILLEN ELIZALDE**, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 400 votos. **JUAN JOSE MONTESINOS MAWYIN**, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 400 votos. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías, para conocer el Orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime el siguiente punto.

1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Se designa que Presida la sesión al señor **JAIME ALFREDO GUILLEN ELIZALDE** y para que actúe de Secretario Ad-Hoc al señor **ING. JULIO ALBERTO ANDRADE ALBAN**.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento de las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto antes mencionado.

Se precede a analizar el Balance General presentado por el Contador General de la empresa, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a las normas vigentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión.-

**F) JAIME ALFREDO GUILLEN ELIZALDE
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**F) ING. JULIO A. ANDRADE ALBAN
SECRETARIO Ad-Hoc**